Aprobado provisionalmente por UNIDAD DE EJECUCION

UE- 4.1

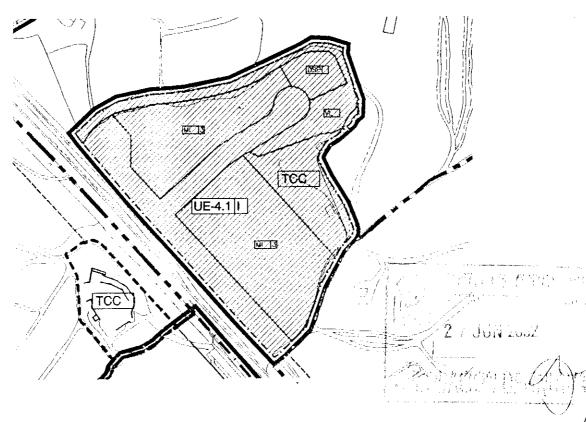
SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR SUPERFICIE (m2):

OBJETO: Objeto precisándose aĥora las condiciones de desarrollo en base al convenio subscrito. F ଧିତ:: ଧର୍ନ୍ତାରେ ମହିତ୍ର MEDIAL DEA

CONDICIONES DE DESARROLLO

PLAZOS

CONDICIONES DE DECIMA	·	
SISTEMA DE ACTUACION:	COM ENGAGION	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	SEGUN 9 G	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 2 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	de a di co desce la apressación del 7 G.



CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:

USO GLOBAL	INDUSTRIAL	ALTURA max. (Nº de plantas)	3
USO PORMENORIZADO	MI	DENSIDAD (viv./Ha)	
TIPOLOGIA	MI	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/	0,5
OCUPACION	RESULTANTE	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:

APROVECHAMIENTO		según convenio
ESPACIOS LIBRES		3267
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECO	CION	
DOTACIONES		120
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES

- Se respetaran las condiciones del convenio subscrito entre Ayuntamiento y propletario.